

Bogotá, 24 de junio de 2020

No. Salida	S-2020-96304
Fecha	24/06/2020
No. Referencia	E-2020-62924

Doctor

LINDON LOSADA PALACIOS

Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación del Cambio Climático

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER

Diagonal 47 No 77 a 09 Int 11

correspondencia@idiger.gov.co

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud Avances Plan de Acción 2017-2020 Altos de la Estancia.

Respetado Doctor

Dando alcance a su solicitud, en relación a las acciones correspondientes al cumplimiento del plan de acción 2017-2020 en el marco de la Mesa Técnica Interinstitucional de Altos de la Estancia, a continuación se describen las acciones llevadas a cabo por parte la Secretaría Distrital de Educación, en cabeza de la Dirección local de Educación de Ciudad Bolívar, en relación a las solicitudes expuestas en el plan de acción previamente mencionado.

A partir de lo mencionado previamente, en lo concerniente a la actividad de *implementación de la Política de Inclusión de las personas en condición de Discapacidad*, es oportuno mencionar que con el objetivo de asegurar el acceso y permanencia con equidad al sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, la Secretaría Distrital de Educación, durante la vigencia 2017-2020 ha venido realizando la asignación de cupos acorde a las necesidades de dicha población, teniendo en cuenta los beneficios complementarios que se requieran en concordancia al diagnóstico que genera el Sector Salud.

En concordancia con lo anterior, a continuación se presenta una tabla, la cual incluye los Colegios Oficiales y en Administración de la localidad, pertenecientes a la UPZ Ismael Perdomo, de la cual hace

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 25-06-2020 12:

2020ER8011 O 1 Fol:3 Anex:0

Origen : SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO/YAQUELINE GARAY GUEVARA

Destino: SUBD. PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN/LINDON LOSADA PALACIOS

Asunto: REMITE INFORMACION RESPUESTA A SOLICITUD AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2017-202

Observ.:

Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

parte también el polígono de altos de la estancia, con la cantidad niños, niñas y adolescentes con discapacidad matriculados en estas Instituciones Educativas:

COLEGIO	DISCAPACIDAD FÍSICA	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	DISCAPACIDAD MÚLTIPLE	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL)	DISCAPACIDAD VISUAL BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	DISCAPACIDAD VISUAL CEGUERA	OTRA DISCAPACIDAD	SISTÉMICA	TRASTORNO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	Total general
COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED)	8	83	3	5	3		2	7		2	113
COLEGIO CIUDAD BOLIVAR - ARGENTINA (IED)	2	33	3	2	4	2				1	47
COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	21	44	7	7	1		1	22		2	105
COLEGIO EL NOGAL (IED)		5	2		5	1		1			14
COLEGIO ISMAEL PERDOMO (IED)	1	68	3	5	1				1	2	81
COLEGIO LA ESTANCIA - SAN ISIDRO LABRAD	2	46	3	4	2		2				59
COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA (IED)	2	11		3	5		1	3	3	2	30
COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	7	55	7	4	5			5	1		84
COLEGIO SIERRA MORENA CURVA (IED)		3								1	4
Total general	43	348	28	30	26	3	6	38	5	10	537

Fuente: Sistema Integrado de Matrícula-SIMAT.

Cómo se evidencia en la tabla, en la actualidad se encuentran matriculados un total de 537 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, en la UPZ Ismael Perdomo.

De otra parte, en relación a la actividad de *formular políticas de seguridad integral compuestas por programas dirigidos a población joven, para el aprovechamiento del tiempo libre y la superación de su vulnerabilidad social*, la Secretaría de Educación implementa en algunas instituciones educativas, la Jornada Única, la cual, es una estrategia de mejoramiento basada en la gestión del tiempo escolar, que busca que los estudiantes permanezcan más tiempo en el establecimiento educativo, a través del desarrollo de actividades complementarias, como el descanso pedagógico, la alimentación de los estudiantes y demás actividades pedagógicas definidas en el Proyecto Educativo Institucional; y para el caso de la UPZ Ismael Perdomo, se cuenta con la implementación de esta estrategia en los Colegios en administración: El Nogal y Sierra Morena Curva.

Así mismo es oportuno resaltar que en el marco de la articulación Interinstitucional, reconociendo los retos generados en relación con la contingencia sanitaria por el Covid - 19 que afronta la ciudad, la Dirección de Educación Preescolar y Básica en el marco de la estrategia Aprende en Casa, la cual tiene como objetivo “brindar orientaciones a la comunidad educativa de la ciudad, para apoyar el diseño de estrategias pedagógicas alternativas y de flexibilización curricular” y en coherencia con ello, el Proyecto 1056 de Uso del Tiempo Escolar, orienta las acciones pactadas en los Convenios de asociación suscritos entre la SED, Cajas de Compensación y el sistema de entidades del Distrito,

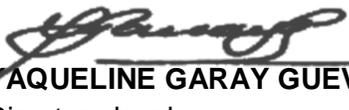
garantizando la prestación del servicio y la continuidad en el desarrollo de las actividades pedagógicas que se desarrollan en el marco de estas alianzas.

Es desde este contexto e intencionalidad que el convenio marco IDARTES –SED 1469 del 2017 se encuentra adelantando las siguientes acciones con las instituciones educativas:

1. Entrega de guías virtuales a través de algunos canales digitales como son los blog de las IED, correo electrónico, grupos de WhatsApp de padres de familia autorizados por las IED.
2. Acceso a las Aulas virtuales en la plataforma Crea en casa, donde los estudiantes a través de su usuario y contraseña ingresan a la formación de los diferentes centros de interés (Artes plásticas, literatura, música, audiovisuales, teatro, artes electrónicas, arte sonido y tecnología, danzas) según sea su área de participación.

De esta manera se brinda respuesta a su inquietud.

Cordialmente,



YAQUELINE GARAY GUEVARA

Directora local

Dirección local de Educación Ciudad Bolívar

Proyectó: Adriana González - Profesional de Apoyo.